



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais



Cronología del conflicto social

Costa Rica

Marzo de 2012

Editada en junio

Documento de trabajo N° 1108

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica

Autores: Mercedes Álvarez Rudín y Alejandro Alvarado Alcázar

Fuentes: *Diario Extra* y *La Nación*



**Govern
de les Illes Balears**

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El OSAL cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI), la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo (NORAD) y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares (ACIB).

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Se autoriza la reproducción del artículo. La responsabilidad por las opiniones expresadas en él incumbe a los autores y éstas no necesariamente reflejan las de la secretaría ejecutiva del CLACSO.

El Observatorio Social de América Latina es un programa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales cuyo objetivo es la promoción del estudio y la investigación de los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y de las organizaciones populares en el subcontinente. El observatorio promueve el debate académico entre los interesados de la región y el resto del mundo. Además, impulsa el diálogo entre los centros de investigación, las universidades, los movimientos, los sindicatos y las demás entidades que defienden los derechos naturales, humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social es una de sus iniciativas. El documento presentado es resultado del trabajo de relevo y registro y se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social, y las medidas políticas, reflejadas en las fuentes consultadas del país en el período correspondiente.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana y Caribeña que, junto al colectivo editorial de la *Revista del OSAL*, conforman el programa. Cada uno de ellos, coordinados por el equipo de investigación mexicano, lleva a cabo el registro de los países referidos. Los comités integran la red de centros miembros del CLACSO y se componen tal como se indica en el siguiente cuadro.

Países	Centros de investigación	Coordinadores
Argentina y Uruguay	Programa de Investigación del Movimiento de la Sociedad Argentina	María Celia Cotarelo
Bolivia	Posgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés	Dunia Mokrani Chávez y Pilar Uriona Crespo
Brasil	Laboratorio de Políticas Públicas de la Universidad Estadual de Río de Janeiro	Roberto Leher
Chile	Departamento de Investigación de la Universidad de Arte y Ciencias Sociales	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	Instituto de Investigaciones Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica	Mercedes Álvarez Rudín
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Guatemala	Simona Yagenova
México	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México	Lucio Fernando Oliver Costilla y Massimo Modonesi
El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá	Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena"	Marco Antonio Gandásegui (h.)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
Puerto Rico y República Dominicana	Centro Bonó	Mario Serrano Marte
Venezuela	Programa Venezolano de Educación - Acción en Derechos Humanos	Marco Antonio Ponce

Costa Rica

Cronología del conflicto social

Marzo de 2012

Miércoles 29 de febrero

La Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social (UNDECA) presenta una denuncia ante la Defensoría de los Habitantes (DH), en la cual se pide investigar los peligros a los que están expuestas las personas que laboran en la lavandería del Hospital “San Juan de Dios”, debido a la manipulación de ropa contaminada. Durante el día, la DH realiza una visita a ese centro médico con el fin de revisar la situación.

La Cámara Costarricense de Porcicultores interpone una denuncia contra la cadena de supermercados *Walmart* ante la Comisión para Promover la Competencia (COPROCOM) del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC). En la denuncia, la cámara acusa a *Walmart* de prácticas monopolísticas, debido a la venta de los cortes de carne de cerdo a un precio muy por debajo a los del mercado en Ciudad Quesada, en el cantón de San Carlos, provincia de Alajuela. Mediante pruebas documentales, la cámara demuestra que los cortes se estuvieron vendiendo a 2 mil 200 colones por kilo, mientras que en los otros negocios el precio rondaba en 3 mil 570 colones. Renato Alvarado, presidente de la cámara, refiere que esa práctica, conocida como “depredación de precios”, suele ser utilizada por empresas muy fuertes que pueden bajar los precios de forma considerable ya que lo equilibran en otras áreas de sus ventas, afectando de forma negativa a otros competidores. Refiere que por esta razón en los últimos años ha existido un fuerte descenso en el número de productores de cerdo, que ha pasado de aproximadamente 12 mil en el año 1994 a 6 mil 500 en el 2011, según datos del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Jueves 1

Un grupo de asegurados realiza un plantón en las inmediaciones del edificio de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) para exigir a las autoridades de esa institución que le cobren a los patronos morosos. Según denuncian, la morosidad de la institución asciende a 160 mil millones de colones, y de ese monto un 34% es adeudado por unos cien patronos. Sin embargo, la institución no realiza los cobros pues en muchos casos se trata de políticos de alta jerarquía dentro del gobierno. El mismo grupo de manifestantes ha venido organizando plantones frente a las instalaciones de algunas de las empresas morosas y uno de los participantes declara que los continuarán realizando hasta que se resuelva la situación.

Mediante una denuncia ante el Comité de Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la UNDECA exige al gobierno respetar el derecho a huelga de las y los trabajadores del sector de la salud. Dicha denuncia se interpone luego del fallo emitido por la Sala Constitucional en diciembre del año pasado, en el que se resolvió que las huelgas en los servicios hospitalarios son inconstitucionales. En dicho fallo se puede leer que “la huelga puede ser objeto de prohibición en los servicios públicos esenciales, en aquellos cuya interrupción pone en peligro la vida, seguridad o salud de la población. [...] La huelga en los servicios hospitalarios, en tanto sea

actividad esencial del Estado y en virtud de la protección de los derechos constitucionales a la salud y a la vida de la población, está prohibida”. Luis Chavarría, secretario general de la UNDECA, declara que este fallo se emitió a pesar de que los artículos 60, 61 y 62 de la Constitución Política reconocen el derecho a la sindicalización, negociación colectiva y huelga de los trabajadores, con lo cual el gobierno y la Sala Constitucional estarían violentando estos derechos, además de los convenios de la OIT ratificados por la Asamblea Legislativa.

Un grupo de aproximadamente 200 vecinas y vecinos de los cantones de Mora, Santa Ana y Puriscal, en la provincia de San José, anuncia que realizará una marcha sobre la autopista Próspero Fernández para protestar contra la apertura del peaje a Ciudad Colón. Dicha protesta tendría lugar el próximo 5 de marzo entre las 6 y las 9am, y forma parte de las medidas de presión, después de que un fallo del Tribunal Contencioso Administrativo habilitara a la empresa Autopistas del Sol a iniciar el cobro del peaje a Ciudad Colón en la autopista a Caldera. Juan Antillón, vocero del grupo, señala que esta “no es una lucha sólo contra un simple cobro, es una lucha contra un contrato de concesión que se firmó a espaldas del pueblo”. Además de la marcha, declaran que continuarán con el proceso contencioso administrativo, presentarán nuevas acciones ante la Sala Constitucional e iniciarán acciones penales contra quienes firmaron el contrato de concesión. En horas de la noche, un grupo de habitantes bloquea, en dos ocasiones y por lapsos de cinco minutos, la vía a Caldera, a la altura de Piedades de Santa Ana. El bloqueo se realiza como protesta contra el cobro del peaje iniciado el sábado anterior, 26 de febrero, luego del fallo del Tribunal Contencioso Administrativo que negó la medida cautelar. Ante la protesta se moviliza la policía.

Viernes 2

Las bases de delegados y delegadas del Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC) rechazan, de manera unánime, el acuerdo preliminar suscrito entre el gobierno y los sindicatos el pasado 20 de febrero, en el que se aprobó, entre otras cosas, mantener en 5 mil colones el aumento salarial para las y los trabajadores públicos durante el primer semestre del 2012 y la creación de comisiones para analizar y discutir una nueva metodología para el cálculo del incremento salarial. Este rechazo se une al que días atrás emitiera la Central General de Trabajadores (CGT).

Mediante una carta enviada a la junta directiva del Consejo Nacional de Producción (CNP), las y los trabajadores de esa institución, organizados en el Sindicato de Empleados del Consejo Nacional de Producción y Afines (SINCONAPRO), otorgan un plazo de un mes para que se les presente un plan de acción que resuelva la situación financiera de la institución. Según información contenida en dicha carta, el déficit del CNP es el más alto de su historia, ascendiendo a unos 25 mil millones de colones, además de deudas adicionales con el fisco por otros 16 mil millones. Asimismo, los trabajadores rechazan la política de la institución de entregar plantas a la Corporación Arrocera Nacional (CONARROZ) y exigen la remoción inmediata de todos aquellos funcionarios de alta jerarquía no capacitados para ejercer sus cargos.

Se realiza una asamblea de presidentes de base de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE), en la que los dirigentes del sindicato deciden rechazar el acuerdo suscrito el 20 de febrero anterior entre la presidenta Laura Chinchilla Miranda, algunos ministros y representantes de organizaciones sindicales. En dicho acuerdo se aceptaba mantener el aumento salarial en 5 mil colones para el primer semestre del año y se aceptaba que se conformara una comisión para discutir

la Ley de Empleo Público. Sin embargo, en la reunión, las bases exigen incrementar en 4,16% el sueldo base, así como el respeto por la fórmula que reconoce la inflación y que fue acordada en el año 2007. Además, piden no enviar a la Asamblea Legislativa el proyecto de Ley de Empleo Público por considerar que atenta contra derechos adquiridos, retirar el plan fiscal y derogar el decreto que establece la responsabilidad de la definición de aumentos salariales a la Autoridad Presupuestaria (AP) del Ministerio de Hacienda (MH), pues resta facultad a la Comisión Negociadora de Salarios del Sector Público (CNSSP), ente que cuenta con representación sindical.

Lunes 5

La presidenta de APSE, Beatriz Ferreto, llega a la reunión con la presidenta de la República, Laura Chinchilla, con el mandato de las bases de rechazar el acuerdo borrador suscrito el 20 de febrero con el gobierno y con amenaza de huelga indefinida. Ferreto explica que la organización rechaza el acuerdo porque no se visualiza un compromiso real. Señala que el gobierno se “compromete sólo a sentarse a discutir, que es más de lo mismo, de lo de siempre. [...] Ellos manifiestan, con toda claridad, que quedan en libertad de presentar la ley de empleo público y hace dos años nos tiramos a la calle para evitarla”. Según informa el diario *La Nación*, el SEC y la Central de Trabajadores Rerum Novarum (CTRN) también rechazan el documento borrador.

El Frente Interno de Trabajadores del Instituto Costarricense de Electricidad (FIT-ICE) anuncia que sugerirá a los sindicatos presentar una contrapropuesta al gobierno durante la reunión que se celebrará este día. Dicha postura es defendida luego de que la mayoría de bases sindicales rechazara los acuerdos suscritos entre el gobierno y los sindicatos el pasado 20 de febrero, entre los que se incluía aceptar el aumento salarial de 5 mil colones para el sector público. Según declaraciones del coordinador del FIT-ICE, Fabio Chaves, es necesario llevar una contrapropuesta al gobierno, pues no se pueden presentar a la reunión a decir no, sin contar con una alternativa. Entre los puntos con que contaría la contrapropuesta, se incluiría solicitarle al gobierno el reconocimiento de al menos el 1,9% de aumento salarial correspondiente a la inflación. Dicha propuesta sería presentada este mismo día durante la reunión que sostendrían dirigentes sindicales a partir de las 9am en el auditorio de la Asociación Nacional de Educadores (ANDE). Por otro lado, en la segunda reunión entre organizaciones sindicales y representantes del gobierno, para discutir el aumento salarial para el sector público, no se alcanzan acuerdos satisfactorios, según declaran dirigentes sindicales. Luego de que las bases sindicales rechazaran la propuesta emanada de la primera reunión del 20 de febrero, las diversas organizaciones sindicales participantes presentan una contrapropuesta en la que se solicita un ajuste salarial del 1,9%, antes mencionado, reconociendo la inflación, la cual es rechazada por el gobierno. Ante esto, los dirigentes sindicales plantean una segunda opción, que sería mantener el ajuste salarial para el primer semestre, pero que en julio, cuando se defina el ajuste salarial para el segundo semestre, además del monto fijado para ese período, se reconozca y cancele de manera retroactiva a enero del 2012 la diferencia a cada estrato salarial, para lograr el 1,9%. Sobre la segunda opción, el ministro de la Presidencia, Carlos Ricardo Benavides, declara que el gobierno no adquirirá ningún compromiso en ese sentido. Por su parte, Beatriz Ferreto, presidenta de APSE, manifiesta que existe una inconformidad entre las dirigencias sindicales por la postura del gobierno, a pesar de alcanzarse acuerdos en otros de los puntos llevados a la discusión. Entre ellos, se define que el gobierno no incluirá el tema del salario único dentro de la política de empleo del sector público, al tiempo que respetará los derechos adquiridos. Asimismo, se hará una valoración del decreto ejecutivo que otorga la rectoría en materia de empleo y salario a la AP del MH. En reunión con el gobierno, por parte del Poder Ejecutivo acuden a la cita Fernando Herrero,

ministro de Hacienda, Leonardo Garnier, ministro de Educación Pública, Sandra Píszk, ministra de Trabajo y Seguridad Social, y Roberto Gallardo, ministro de Comunicación, mientras que por los trabajadores acuden 17 representantes. A pesar de que la representación sindical solicita que se reconozca la inflación, el gobierno mantiene su posición de no incrementar a más de 5 mil colones el aumento salarial del primer semestre. Sin embargo, se logra el compromiso del gobierno de someter a consulta el proyecto de Ley de Empleo Público, iniciando las negociaciones en dos semanas, luego de que se consulten las bases sindicales. Carlos Ricardo Benavides, ministro de la Presidencia, advierte que si no se logra un acuerdo en tres meses, el proyecto sería enviado a la Asamblea Legislativa. En la negociación también se logra el compromiso del gobierno para modificar el decreto sobre la AP del MH, de manera que no se afecten las potestades de la CNSSP. Beatriz Ferreto se muestra satisfecha de las negociaciones, por lo que descarta, por el momento, el llamado a huelga. Por su parte, Alexander Ovarés, de la ANDE, reconoce el avance en las negociaciones pero advierte que sigue pendiente el tema del aumento salarial.

Alrededor de 200 vecinos y vecinas de los cantones de Puriscal, Mora y Santa Ana realizan, en horas de la mañana, una marcha de tres kilómetros en la autopista Próspero Fernández, de las casetillas de peaje ubicadas en Piedades de Santa Ana hasta el Puente de Pozos, en San José. Durante la marcha hay presencia policial. La protesta se realiza contra el cobro del peaje a la altura de Ciudad Colón, en la vía San José - Caldera, pero el malestar es más amplio. Juan Antillón, uno de los voceros, manifiesta: “aquí se cortaron calles cantonales, se dejó sin aceras, puentes peatonales ni pasos seguros a los vecinos, y, además, se está cobrando por una calle que ha existido toda la vida”. Además, los vecinos afirman que la seguridad vial del área ha sido afectada por el aumento de vehículos. Advierten que a la lucha la seguirán dando en dos frentes, las calles y el poder judicial, mediante la presentación de una denuncia ante el Tribunal Contencioso Administrativo. En horas de la tarde, los alcaldes de los tres cantones se reúnen con el ministro de Transportes, Francisco Jiménez, para negociar obras de seguridad vial, tales como aceras, bahías para los buses y semáforos, a la vez que solicitan que se realice un estudio por parte del Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME) de la Universidad de Costa Rica (UCR). “Queremos un ente neutro que evidencie las fallas en seguridad vial que provocan las casetillas de peaje”, señala Gilberto Monge, alcalde de Mora.

Martes 6

Mediante un comunicado de prensa, la Unión Médica Nacional (UMN) califica de “inoportuno e irresponsable” el inicio del cobro del Fondo de Retribución Social por parte de la CCSS. Dicho cobro es de un 8% y se aplica a las y los médicos residentes y especialistas. La conformación de dicho fondo forma parte de los acuerdos firmados entre la CCSS y los médicos, luego de la huelga que realizaron estos últimos en junio de 2010 para oponerse a firmar un pagaré de hasta 32 millones de colones para poder optar por una especialidad. En lugar de esto, se decidió crear este fondo, el cual supone una rebaja de un 8% mensual durante el tiempo que dure el proceso de formación y los tres años de servicio a la CCSS. Sin embargo, parte del acuerdo incluía que se debía designar un ente, institución financiera o bancaria, encargada de administrarlo, lo cual, según denuncia la UMN, no se ha definido, a pesar de que el cobro ya arrancó. La principal preocupación de esta organización es que mientras no se defina el ente administrador, los médicos quedan en estado de indefensión.

La Cámara Nacional de Portadores expresa su malestar ante los atrasos en la entrega de las placas del Servicio Especial de Taxi (SEETAXI). Dichas placas fueron creadas como parte de los acuerdos que pusieron fin al movimiento de protesta de las y los portadores iniciado en julio de 2010 y constituyen la solución para que estos puedan continuar trabajando, luego de que la figura del porteo, regulada anteriormente en el Código de Comercio, fuera impugnada. Según sus declaraciones, German Lobo, director ejecutivo de la cámara, está cansado de las extensiones de la recepción de documentos que está dando el Consejo de Transporte Público, y están a la espera de una respuesta de la presidenta de la República, para definir el rumbo del movimiento. Según reporta *Diario Extra*, la Ley 8955, que regula este tipo de actividad, fue impugnada por varios recursos de amparo y de inconstitucionalidad, lo cual, según el criterio de expertos, requiere ser esclarecido antes de comenzar la entrega de placas. Sin embargo, el mismo Lobo señala que esto no es cierto, pues la Sala Constitucional nunca manifestó que así fuera.

Productores de arroz anuncian que presionarán para evitar la liberación del precio de este producto, aunque reconocen que han tomado medidas que van en la línea de prepararse para una eventual apertura, la cual constituye un compromiso pactado por el país en el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (TLC). Entre estas medidas, que fueron tomadas por una comisión del alto nivel y ratificadas por asambleas regionales de arroceros, se contemplan “acuerdos para reducir el área de siembra de 81 mil hectáreas a 60 mil hectáreas, para sembrar sólo con contrato de compra de alguna de las industrias y para alquilar tres plantas del CNP a cooperativas de pequeños arroceros”, según reporta el diario *La Nación*. Según Oscar Campos, presidente de la Asamblea General de la Corporación Arrocerera Nacional, desde hace mucho tiempo se han dado reiterados intentos del sector industrial y del gobierno para liberar el precio del arroz, el cual constituye el único precio fijado por ley.

Consultado por el diario *La Nación*, el secretario general de APSE, Mariano Rodríguez, afirma que no conocen en detalle el contenido de la iniciativa de ley sobre empleo público que impulsa el gobierno. Sin embargo, señala, la oposición de los sindicatos se debe a que son “los mismos patrones y comportamientos que se aplican en Europa. Se sabe que hay una tendencia mundial de los sectores neoliberales en diferentes países y buscan la afectación directa de los trabajadores y sus derechos adquiridos”. La redacción del proyecto está en proceso y se encuentra a cargo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y del Ministerio de Planificación (MIDEPLAN). El lunes 5 de marzo el gobierno adquirió el compromiso de revisarlo con representantes sindicales.

Miércoles 7

La Asociación Preservacionista de Flora y Fauna Silvestre (APREFLOFAS) solicita al Tribunal Contencioso Administrativo una autorización para ingresar a las instalaciones de Industrias Infinito, empresa a cargo de la mina Crucitas, en Cutris de San Carlos, provincia de Alajuela. La solicitud se justifica, según APREFLOFAS, con el fin de recopilar pruebas para la ejecución de la sentencia, emitida a finales del año anterior, que cancela la concesión minera y que ordena a la empresa, al Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) y al Estado responder con el pago de daños ambientales. Además, aseguran que la visita se requiere para fundamentar la definición y costo de medidas para la reparación del daño causado. Esta es la segunda vez que la organización hace esta solicitud. Según Álvaro Sagot, uno de los demandantes, tres semanas atrás el tribunal rechazó la solicitud debido a “un error de forma”.

Vecinos y vecinas de la zona donde se ubicaría la planta hidroeléctrica del río Savegre, localizado en la intersección de los cantones de Aguirre, en la provincia de Puntarenas, y Dota y Pérez Zeledón, en la provincia de San José, declaran tanto su beneplácito como su oposición al proyecto desarrollado por el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). Algunos vecinos, como Edgar Mora, consideran que la iniciativa ha traído efectos positivos. “Acá había muchos problemas de desempleo, infraestructura y comunicaciones en las cuales ellos han venido invirtiendo. Para nosotros ha significado fuente de progreso”, señala. Por otra parte, vecinos como Lantije Boshoff, que han invertido en la zona para el desarrollo de servicios turísticos, alegan que la construcción de la hidroeléctrica afectaría su negocio, en el cual invirtieron al considerar que en el país se protegen los recursos naturales. Sostiene que los impactos en el medio ambiente se verán posteriormente. “No sabemos si tienen permisos, porque el ICE hace lo que quiere. En el 2008 llegaron camiones en la noche y madrugada, hicieron una trocha para ingresar a la zona y con permisos de quién sabe quién metieron maquinaria y cortaron árboles”, refiere Boshoff.

En la víspera de la celebración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, la UNDECA denuncia que debido a la falta de personal necesario en el Centro Nacional de Citologías (CNC), ubicado en el Hospital “México”, en la provincia de San José, existe un retraso considerable en la generación de resultados de citologías que permitirían una temprana detección del cáncer del cuello uterino. Se calcula que aproximadamente 180 mil citologías se encuentran en espera de ser revisadas, ya que los 30 citotecnólogos con los que actualmente cuenta el CNC no dan abasto. La UNDECA señala que algunas de estas citologías se hicieron hace más de dos años y que esta situación vulnera gravemente el derecho a la salud de las mujeres. Rodrigo Álvarez, director del CNC, afirma que anteriormente se contaba con más personal, pero que este se ha ido disminuyendo a causa de muerte y jubilación. Además, el establecimiento de vacaciones profilácticas para este personal, demanda gestionada por la UNDECA, ha traído también retrasos, según señala. Por otra parte, critica que hay un faltante en la formación de citotecnólogos debido a que la CCSS y la UCR no han promovido en años anteriores la formación de suficientes profesionales. Zeirith Rojas, gerente médico de la CCSS, afirma que en el transcurso de una semana se contará con 17 técnicos en el ramo, que se graduaron recientemente.

Jueves 8

Ante el atraso en el pago de salarios, las y los trabajadores de la municipalidad de Limón se declaran en huelga. Esta decisión se toma luego de recibir una comunicación del Departamento de Recursos Humanos en la que se informaba que, debido a problemas con el sistema para el pago de planillas, no se haría efectivo el pago a más de 200 empleados y empleadas. Según *Diario Extra*, los problemas con el sistema obedecen al allanamiento realizado por el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) la semana pasada, que resultó en el decomiso de los equipos de cómputo de la municipalidad, dejando sin planilla al departamento. Por su parte, Néstor Matiz, alcalde de Limón, declara que la huelga responde a una pugna entre el jefe de recursos humanos y el sindicato, pero que ha dado el orden de resolver la situación de inmediato.

Un grupo de trabajadores y trabajadoras de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA) protesta frente al edificio de la Contraloría General de la República (CGR), en La Sabana, provincia de San José, para exigirle a este ente no refrendar el contrato de concesión de obra pública para la construcción de la Terminal de Contenedores de Moín (TCM), adjudicada a la empresa holandesa *APM Terminals*. La protesta se

realiza bajo el resguardo de unos 30 efectivos de la fuerza pública, que vallaron el perímetro del edificio. El secretario general de Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (SINTRAJAP), Ronaldo Blear, declara que no se oponen a la construcción de la TCM sino a la entrega de las actividades portuarias a la empresa privada. Además de la concentración, las y los manifestantes hacen entrega de una carta en la que expresan las razones para no aprobar la concesión. Entre los puntos se destaca que habría 78 hectáreas de mar que serían entregadas a la concesionaria, potestad que no corresponde a la administración sino a la Asamblea Legislativa, la cual no ha sido consultada.

En el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, un grupo de mujeres expresa sus disconformidades y demandas, mediante una carta dirigida a la presidenta de la República, Laura Chinchilla, a la presidenta ejecutiva del Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), Maureen Clarke, y a la coordinadora de la Comisión de la Mujer de la Asamblea Legislativa, Mireya Zamora. La protesta es liderada por grupos sindicales y estudiantiles. Dentro de las exigencias planteadas se encuentran la aplicación de la reforma a la ley contra el hostigamiento sexual, el fortalecimiento de la Red de Cuido, una educación sexual laica en escuelas y colegios, acceso real a la salud sexual mediante el acceso a mejores tecnologías anticonceptivas y la equiparación de salarios entre hombres y mujeres. Teresita Ramellini, directora del Centro de Investigaciones en Estudios de la Mujer (CIEM) de la UCR, sostiene que “más allá de una celebración donde nos regalen flores, esta debe ser una fecha combativa para divulgar cuánto hemos avanzado en derechos de las mujeres y, sobre todo, cuánto nos falta por caminar”.

Viernes 9

Un grupo de madres y padres de familia de la Escuela “Río Regado de Cachí”, provincia de Cartago, cierra los portones de acceso a dicho centro educativo como medida de presión para que sea removida una de las maestras. Según los manifestantes, han venido denunciando a la maestra por supuestamente agredir de manera física y verbal a sus alumnos; sin embargo, esta aun no ha sido destituida, por lo que decidieron bloquear el ingreso a la institución.

Un grupo de 42 médicos especialistas del Hospital “San Francisco de Asís”, en el cantón de Grecia, provincia de Alajuela, amenaza con renunciar si la CCSS no sustituye al actual director médico. La medida se tomaría por el descontento generado a partir de una serie de medidas aplicadas en ese centro hospitalario y que, según los médicos, han sido tomadas sin criterio técnico y en detrimento de las y los asegurados. Las principales críticas se centran en los recortes presupuestarios y la reducción o cierre de servicios. Para tomar la decisión, los médicos sostendrán una reunión el próximo 12 de marzo a las 7:30am, tras la cual informarán la decisión tomada. Líderes municipales, la Junta de Salud y asociaciones cantonales respaldan la protesta médica, pues consideran que las medidas impulsadas por la dirección van en detrimento del derecho de la salud de los ciudadanos.

Universidades que imparten las carreras de medicina, farmacia y microbiología expresan su preocupación por el anuncio hecho por la CCSS de que cobrará 480 mil colones por mes por cada campo clínico. El anuncio de este cobro tiene su origen en un fallo del Tribunal Contencioso Administrativo ante una denuncia interpuesta por la UMN debido a la suspensión, por parte de la CCSS, de 300 becas para los internos con mejores promedios en el examen realizado por el Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (CENDEISS). En su resolución, el tribunal obligó a la CCSS a dar las becas y a cobrar los campos clínicos en un plazo

de dos semanas. Mariella Escalante, decana de la Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA), anuncia la realización de una reunión de universidades para la semana entrante.

Domingo 11

Erick Solano, abogado de la Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael, en la provincia de Alajuela, declara que la agrupación acudirá al poder judicial para obligar a la municipalidad de Alajuela a cumplir la orden de clausura de Cementos David, empresa ubicada en esta localidad. El gobierno local se ha negado a cumplir la orden emitida por el Tribunal Contencioso Administrativo que acogió una denuncia interpuesta contra la municipalidad por otorgar permiso de funcionamiento a la cementera sin cumplir con los requisitos. Según la resolución del tribunal, se lesionó gravemente el ordenamiento urbano ambiental, por lo que ordenó el cierre inmediato. A pesar de haber sido notificado hace casi un mes, el ayuntamiento se ha negado a cerrar la cementera.

Lunes 12

La Cámara de Exportadores de Costa Rica (CADEXCO) se manifiesta a favor de la firma del Tratado de Libre Comercio con Colombia, pues este favorecería la creación de mayores vínculos comerciales con los países de la región sur del continente. De acuerdo con Betsabé Álvarez, de la Gerencia de Comercio Internacional de CADEXCO, “es importante consolidar una relación comercial de bastante importancia por medio de una plataforma más sólida, con el fin de seguir haciendo negocios y creciendo con las regiones del sur. [...] Colombia es nuestro primer socio comercial de la región del sur. El 23% de nuestras exportaciones hacia el sur, son con destino a Colombia, con 303 empresas y 1013 productos posicionados con éxito en el mercado colombiano”.

Con un recurso de amparo, las y los vecinos del cantón de Orotina, en la provincia de Alajuela, pretenden obligar a la municipalidad a desistir de la decisión de reubicar la parada de buses que actualmente se ubica a un costado de la plaza del mercado central. El cambio obligaría a los usuarios a trasladarse a unas tres cuadras de distancia, a la terminal de la empresa concesionaria de la ruta San José - Orotina. Los manifestantes justifican su oposición aduciendo que este desplazamiento de más podría afectar a ciertas poblaciones, como los adultos mayores y las mujeres embarazadas, que hacen compras en el mercado central y que ahora tendrían que caminar una mayor distancia cargando bolsas pesadas. Por su parte, la municipalidad alega que la reubicación pretende prestar un mejor servicio, pues en la terminal no se verían afectados durante la época lluviosa.

En entrevista con el diario *La Nación*, Albino Vargas, secretario general de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), denuncia la existencia de un caos salarial en el sector público y se opone a la tesis “neoliberal” del gobierno que sostiene que el déficit fiscal es responsabilidad de los empleados públicos y que, por tanto, se requiere disminuir el salario a los que ganan más para que todos queden abajo. Afirma que el gobierno tiene “una especie de cruzada contra los pluses salariales”.

Médicos del Hospital “San Francisco de Asís”, en el cantón de Grecia, provincia de Alajuela, continúan expresando su descontento con los cambios de horarios y la distribución de horas planteados por la dirección del hospital, por considerar que afectan no sólo sus derechos laborales

sino la atención de calidad a las y los asegurados. Es por ello que, desde el jueves pasado, varios médicos se han negado a estar disponibles para que se les llame de emergencia en las jornadas nocturnas. Sin embargo, quienes protestan deciden no cumplir la amenaza que habían hecho de renunciar si no se consideraban sus demandas. Según explica Enrique Pacheco, uno de los médicos especialistas y representante del Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas y Afines de la CCSS e Instituciones Afines (SIPROCIMECA), desean darle una “oportunidad” a la CCSS. No obstante, las autoridades de la institución reiteran su apoyo a la dirección médica, por considerar que las medidas responden a la necesidad de recortar el gasto y aumentar la eficiencia.

Aproximadamente cien vecinos y vecinas de los cantones de Siquirres, Guácimo y Matina, en la provincia de Limón, bloquean la ruta 32, que conecta a esta provincia con la capital San José, para exigirle a la CCSS cumplir con la construcción del Centro de Asistencia Integral en Salud (CAIS), por el cual han esperado más de 27 años. El bloqueo se realiza a la altura del puente sobre el río Pacuare, luego de que este grupo tomara la decisión de bloquear en una reunión celebrada ese mismo día a las 8am. Asimismo, la protesta es apoyada por Carmen Granados, diputada del Partido Acción Ciudadana (PAC). Según reportes de *Diario Extra*, días atrás la junta directiva de la CCSS adjudicó la construcción del CAIS a la empresa Gonzalo Delgado, por un valor de unos 12 mil millones de colones, y se terminaría en 2014.

Martes 13

El grupo de médicos que en días anteriores amenazó con renunciar masivamente, en caso de que no se sustituyera al gerente médico del Hospital “San Francisco de Asís”, anuncia que desistirán de la idea, pero que en cambio no harán las disponibilidades médicas después de las 4pm. La decisión es tomada luego de sostener una reunión con organizaciones sociales y representantes políticos del cantón de Grecia, entre ellos la Junta de Salud, el alcalde y la Unión Cantonal. La sustitución de las guardias médicas por las disponibilidades forma parte de las medidas aplicadas por el gerente médico en consonancia con la solicitud de las autoridades de la CCSS, de contener el gasto ante la crisis financiera de la institución. Ante esto, uno de los médicos de dicho hospital señala que esta medida “pone en peligro la vida de las personas, porque en caso de emergencia el médico debe estar en el hospital para atender la situación de manera inmediata, pero con la disponibilidad el médico tiene hasta una hora para llegar y en ese tiempo el paciente puede morir”. Por su parte, el gerente médico expresa que la mayoría de médicos y médicas están a favor de la medida, pero que hay cinco, de gineco-obstetricia, que no están a favor de la misma.

Como medida de presión para exigir al Ministerio de Educación Pública (MEP) la mejora de la infraestructura y la destitución de la directora, estudiantes, padres y madres de familia del Colegio Unidad Pedagógica “Sotero González Barquero”, en San Juan de Dios de Desamparados, provincia de San José, bloquean la entrada al centro educativo. El director de Infraestructura del MEP, Carlos Villalobos, explica que la mejora de las instalaciones del centro educativo depende de un fideicomiso que debe ser aprobado previamente por la Asamblea Legislativa, a la vez que promete enviar un inspector al colegio para evaluar la posibilidad de hacer algunas reparaciones.

La Asociación Costarricense de Escuelas y Facultades de Medicina (ACOFEMED), que reúne a universidades privadas, manifiesta su desacuerdo con el cobro definido por la CCSS para los campos clínicos que utilizan los estudiantes para hacer el internado en el último año de las carreras de Medicina, Farmacia y Microbiología. Pablo Guzmán, rector de la Universidad de Ciencias

Médicas (UCIMED), advierte, en representación de la ACOFEMED, que antes del viernes, último día establecido para el pago, tomarán acciones legales para detener el cobro, que consideran es “desproporcionado” y no siguió “un debido proceso”. Por su parte, autoridades de la UCR, institución de educación superior estatal a la que también le fue pasado el cobro, refieren que defenderán los derechos que tienen con base en un convenio firmado con la CCSS, específicamente con el CENDEISSS, para formar especialistas.

En horas de la mañana se lleva a cabo una reunión de los rectores de las universidades con la presidenta ejecutiva de la CCSS, Ileana Balmaceda, en la que los primeros solicitan conocer los estudios con base en los cuales se definió el costo mensual de cada campo clínico en 480 mil colones. Se define además que el siguiente martes 20 de marzo volverán a encontrarse y que las universidades presentarán sus propios estudios sobre dicho costo.

Miércoles 14

A través de su presidente, Arnoldo André, la Cámara de Comercio de Costa Rica insta al gobierno a revisar la creación de plazas en el sector público para determinar si éstas encuentran justificación o si, por el contrario, se puede prescindir de algunas. Dicha posición es externada con base en un estudio realizado por la cámara, en el que se determinó que en los últimos 14 años las plazas en el sector público se incrementaron en 48,1%, pasando de unas 127 a unas 200 mil. Asimismo, el estudio indica que, en materia de salarios, la empresa privada con respecto al gobierno cayó en un 52%, pues mientras el salario promedio de un empleado del gobierno central es de 771 mil 930 colones, el de una empresa privada es de 369 mil 913 colones. Ante esto, André declara que “el aumento de los ingresos fiscales, sin una reducción y revisión de los gastos corrientes y reformas en los sistemas de empleo y salarios del sector público, no es consistente con el objetivo de alcanzar la sostenibilidad de la deuda. Los sectores contribuyentes, con justificación se oponen a incrementos en sus cargas tributarias, para financiar un gasto público descontrolado y creciente, sin ningún compromiso vinculante por parte del gobierno, para realizar correcciones necesarias que nos coloquen nuevamente en la senda de la sostenibilidad fiscal”.

Un grupo de estudiantes, apoyado por madres y padres de familia, del Colegio Técnico Agropecuario de Corredores, en la provincia de Puntarenas, le exigen al MEP atender el problema de ausentismo del profesor de matemáticas, el cual, según denuncian, imparte lecciones por un par de días y luego se ausenta. Uno de los estudiantes que participa de la protesta, declara que esto afecta el rendimiento de las y los estudiantes en los exámenes, pues no reciben la materia correctamente.

Vecinos y vecinas de San Isidro de El General, en el cantón de Pérez Zeledón, provincia de San José, manifiestan su malestar por el mal manejo de la basura que realiza la municipalidad. Alegan que al depositar los desechos en el plantel municipal se está provocando la contaminación del río San Isidro. El gobierno local asegura que ya se presentó una propuesta al Concejo Municipal para buscar una solución.

Jueves 15

Las y los trabajadores de la municipalidad de Abangares, cantón de la provincia de Guanacaste, se mantienen en huelga como medida de presión contra la posición de algunos regidores municipales de trasladar el superávit del año anterior a instituciones del gobierno. El monto aproximado es de 244 millones de colones, y aun queda por discutirse la propuesta de distribución del presupuesto en el Concejo Municipal. Sin embargo, los manifestantes son enfáticos en manifestar su oposición, pues un posible traslado podría dejar a la municipalidad sin los recursos necesarios para desarrollar funciones elementales de la misma.

Un grupo de vecinas y vecinos de las comunidades del este de Siquirres, La Guaria, Palmira Sur, Betania y Mangal, en la provincia de Limón, le impide trabajar a la maquinaria de la empresa encargada de levantar el puente sobre el río Las Cabras. La construcción de este puente, destruido por una creciente hace más de cinco años, dejaría a tres familias sin salida para sus casas, lo cual se ve agravado por la presencia de personas con algún tipo de discapacidad. Ante esto, y debido a la urgencia del puente, los manifestantes exigen a la empresa y a la municipalidad de Siquirres que den una solución a las familias afectadas. Luego de la protesta, las y los vecinos sostienen una reunión con representantes de la constructora, la municipalidad y la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), para buscar posibles soluciones.

Continúa el bloqueo iniciado desde el martes 13 por estudiantes, padres y madres de familia del Colegio Unidad Pedagógica “Sotero González Barquero”, en San Juan de Dios de Desamparados, en la provincia de San José, para exigir la destitución de la directora, a quien acusan de malos manejos administrativos. Para impedir la entrada al centro educativo, los manifestantes acampan frente al mismo durante las noches. No se han impartido lecciones en los días de la protesta.

Debido a que no cuentan con director desde hace un mes, estudiantes, padres y madres de familia de la Escuela “Salinas”, en Esparza, provincia de Puntarenas, protestan cerrando el centro educativo. Refieren que continuarán con la protesta hasta obtener una respuesta.

Vecinos y vecinas de Esterillos y Parrita, en la provincia de Puntarenas, exigen que se coloquen señales de tránsito en la carretera Costanera Sur, en el trayecto entre Parrita y Esterillos, para evitar accidentes graves, ya que en los últimos días murió una persona. El alcalde de Parrita, Freddy Garro, sostiene que “la carretera no está iluminada, no está demarcada y los carros pasan a mucha velocidad”.

Viernes 16

Dirigentes de varias organizaciones sindicales, entre ellas la ANEP, la APSE, la Federación de Organizaciones de la Caja y la Seguridad Social (FOCASS) y el Sindicato de Trabajadores Estatales Costarricenses (SITECO), manifiestan que dadas las condiciones sociales que atraviesa el país, se prevé el estallido de protestas en el corto plazo. El descontento de las y los trabajadores del sector público por la insistencia del gobierno de fijar en 5 mil colones el aumento salarial para este sector, sumado a la oposición a la Ley de Solidaridad Tributaria, aprobada en primer debate por la Asamblea Legislativa, y la defensa de la CCSS, generan un clima de tensión social que podría expresarse en manifestaciones masivas como paros, huelgas y movilizaciones. Así lo expresa Albino Vargas, secretario general de ANEP: “Además del tema de salarios, la defensa de la CCSS y

la reforma fiscal, van a marcar un movimiento que va a tener enormes connotaciones nacionales y en eso debemos trabajar desde ya las organizaciones”. Por su parte, Beatriz Ferreto, presidenta de APSE, manifiesta que “la gente está muy molesta y los sectores daremos respuesta a los problemas. El problema fundamental es que el trabajador se siente inseguro ante la política tendiente a la eliminación de los derechos laborales y ningún derecho ha sido dado por el beneplácito del patrono o gobierno sino que todo ha sido una lucha”.

Se realiza una asamblea de presidentes de base de la APSE en la que los dirigentes toman la decisión de no aceptar la contrapropuesta en materia de aumento salarial del sector público, presentada por el poder ejecutivo a los sindicatos el 5 de marzo pasado. Ante la exigencia de los sindicatos de reconocer un 1,9% adicional por inflación acumulada, el gobierno insiste en fijar el alza en 5 mil colones para el primer semestre del 2012. Luego de la asamblea, el sindicato anuncia que se retirará de las negociaciones con el gobierno y que continuarán la presión en las calles. Señala que acudirán a la reunión con el gobierno el lunes 19 de marzo solo a entregar la carta que anuncia su retiro, y advierte sobre la creación de una Comisión Nacional de Huelga que coordinará las próximas acciones de protesta. Carlos Ricardo Benavides, ministro de la Presidencia, reacciona lamentando la posición de la APSE y afirmando que la cita se mantiene con el resto de las organizaciones sindicales. Benavides afirma que “una huelga no resuelve absolutamente nada y hace un daño a la población, especialmente a los jóvenes que tienen derecho a recibir una educación de primera calidad”.

El Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos (CIPAC) realiza, en conjunto con el poder judicial, un foro sobre los proyectos de ley de unión entre personas del mismo sexo. Existen posiciones divergentes al respecto. Para Pedro Beirute, abogado de familia, la “Sala Constitucional ya ratificó que el matrimonio es la unión entre un hombre y una mujer. El camino para regular estas relaciones no es el derecho de familia; el camino es el derecho civil y contractual”. Mientras tanto, para el abogado activista Yashin Castrillo, la “Sala señaló que no existe impedimento legal para la convivencia de uniones de personas del mismo sexo. La consecuencia lógica hubiera sido que se extendieran los derechos para la unión de hecho homosexual”. Por su parte, Marco Castillo, presidente del Movimiento Diversidad, afirma estar de acuerdo en el uso del término de “matrimonio”, pero apoya el proyecto de Ley de Sociedades de Convivencia, que aunque no implica cambios al Código de Familia es una forma de ir abriendo camino para el reconocimiento de derechos de esta población.

Domingo 18

El Movimiento Diversidad afirma que impulsa acciones para avanzar en la regulación de las uniones entre parejas de personas del mismo sexo. Marco Castillo, actual presidente del movimiento, refiere que existe un mayor apoyo de las y los legisladores a sus demandas. Dentro de las acciones de presión ejercidas por las y los activistas se encuentran una mayor presencia en las barras de la Asamblea Legislativa y la presentación de parejas en los Juzgados de Familia que reclaman se les permitan la unión civil. Sin embargo, señala, existen fuertes obstáculos al avance de los proyectos que buscan el reconocimiento de estos derechos. “El problema es que los diputados cristianos se aliaron en la Comisión de Derechos Humanos para impedir que el dictamen positivo de mayoría sea aprobado”, señala.

Lunes 19

Varias organizaciones sindicales anuncian que presentarán un ultimátum al gobierno de Laura Chinchilla para que se defina, de una vez por todas, el monto de aumento salarial para las y los trabajadores del sector público. Esto sería presentado durante la tercera reunión entre sindicatos y gobierno, y supone que de no alcanzarse un acuerdo se romperían las negociaciones y se daría paso a las protestas callejeras. Dirigentes de diversas organizaciones sindicales, como la ANEP, la APSE y la ANDE, señalan que no están dispuestos a participar de una cuarta reunión para seguir discutiendo los mismos puntos. Los dirigentes insisten en la propuesta de 1,9% de aumento salarial, de aplicación inmediata o a partir del segundo semestre pero retroactivo al 1 de enero del año en curso, mientras el gobierno se sostiene en la propuesta de 5 mil colones. Adicionalmente, los sindicatos exigen que se derogue el decreto ejecutivo que otorga la potestad en materia de salarios y empleo a la AP del MH, para que regrese a la CNSSP. Albino Vargas, secretario general de la ANEP, sostiene que “existe un rechazo generalizado a los 5 mil colones. En el marco de la salvaguarda, insistiremos en los principios de acuerdo de la política salarial del 2007”. Los sindicatos discutirán este día a las 9am la posibilidad de llevar una propuesta, unitaria y definitiva, a la reunión con el gobierno que será este mismo día a las 2pm. En horas de la tarde, 14 representantes sindicales mantienen una reunión con Carlos Ricardo Benavides, ministro de la Presidencia, Sandra Pizsk, ministra de Trabajo y Seguridad Social, el viceministro de Hacienda, Juan Carlos Pacheco y la presidenta Laura Chinchilla, quien se integra al encuentro un poco más tarde. En la reunión participan sindicatos como la ANDE y la ANEP. La CGT y los sindicatos del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) también participan, pero se levantan de la mesa de negociación a las 10:20pm. Mientras tanto, la APSE se ausenta desde el inicio de la reunión y únicamente se presenta a anunciar su retirada del diálogo con el gobierno. El principal punto de tensión es el tema del alza salarial. Los sindicatos plantean el reconocimiento de un 1,9% de inflación acumulada para el primer semestre; sin embargo, el gobierno solo accede a reconocer un 1% a pagar en dos tramos, en octubre del 2012 y en abril del 2014. El secretario general de la CGT, Carlos Cabezas, afirma: “No estamos dispuestos a recibir pagos de polaco”. Esta organización y el sindicato del AyA anuncian posibles huelgas indefinidas. También la APSE anuncia acciones de protesta, pero su principal preocupación, más que el alza salarial, es el envío a la Asamblea Legislativa de un proyecto de ley sobre empleo público, que desde su perspectiva viola derechos laborales. Beatriz Ferreto, presidenta de esta organización, refiere que el “Gobierno manifiesta que está dispuesto a negociar, pero dicen que si no se alcanza un acuerdo, enviarán el proyecto a la Asamblea tal y como lo plantean”.

Familias en espera de un bono de vivienda, representadas por la Coordinadora Costarricense de Vivienda, anuncian una movilización para el próximo 10 de abril en la que protestarán por la decisión de la CGR de transformar el bono de vivienda en un crédito bancario con condiciones especiales, en lugar de un subsidio. Además de esto, la manifestación se organiza pues en un plazo de un mes, la actual contralora general, Rocío Aguilar, dejará su cargo, lo que, según las y los manifestantes, podría borrar todos los avances de la lucha alcanzados hasta ahora, por lo que buscarán presionar para que se tomen medidas inmediatas. Según reportan, hay alrededor de unos 400 proyectos de vivienda social a la espera de obtener un bono; sin embargo, con la modificación de la naturaleza del mismo, la mayoría de las familias, en condición de pobreza extrema, no podría optar por él, pues a aquellas les sería imposible cumplir con los requisitos.

Con una carta enviada a Ofelia Taitelbaum, defensora de los Habitantes, la Unión Nacional de Trabajadoras y Trabajadores del Sector Público (UNT) solicita investigar las razones que motivaron

a la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) a cambiar la fórmula de cálculo extraordinario de las tarifas de buses. Dicha entidad cuenta con dos mecanismos diferentes para el cálculo de tarifas del transporte público: uno, ordinario, basado en los desequilibrios financieros causados por importantes inversiones realizadas por las empresas; y otro extraordinario, debido a acontecimientos fortuitos o de fuerza mayor. Sin embargo, la misiva de la UNT indica que “el nuevo modelo de ajuste utilizará, como referencia, los costos de operación de los autobuseros en los años 2009 y 2010, lo cual aumentaría el incremento tarifario aún más, y supone que en los años mencionados a este servicio público no se le hizo ningún incremento tarifario. De ser así, los usuarios con la tarifa calculada con la nueva fórmula, quizá estarían haciendo un pago doble, enriqueciendo de ser así, gratuitamente a los empresarios de este sector”.

Como reacción a una denuncia hecha la semana anterior por la UNDECA, la Asociación Independiente de Citotecnólogos emite un pronunciamiento público en el que reclama a la CCSS la falta de interés en formar personal técnico y otorgar recursos presupuestarios para el Centro Nacional de Citologías, ubicado en el Hospital “México”, en la provincia de San José. Esto ha generado el retraso en la revisión de aproximadamente 200 mil pruebas de papanicolau. Según la asociación, la CCSS no proyectó adecuadamente la cantidad de profesionales que iba a requerir para cubrir la demanda y claramente el personal actual no da abasto ni aún trabajando horas extra. La situación es delicada, pues, de acuerdo a cifras de la CCSS, “en el país se presentan 26 casos de cáncer de cérvix por cada 100 mil mujeres; la mortalidad asciende a 6 por cada 100 mil”, según informa el diario *La Nación*.

Martes 20

La reunión entre dirigentes sindicales y representantes del gobierno, para continuar discutiendo el aumento salarial para el sector público y otros temas, se realiza de manera fraccionada. Esta situación se da debido a que las organizaciones sindicales no logran presentar una propuesta unitaria y definitiva. A primera hora, la representación del gobierno atiende a la delegación encabezada por la APSE, la cual reclama la “intolerancia” del gobierno ante las demandas de los sindicatos, por lo que 15 minutos después de iniciada la reunión, se rompe el diálogo, y la APSE, a través de Beatriz Ferreto, anuncia el inicio de protestas callejeras para mediados del mes entrante. Por su parte, la otra delegación, con representación de la ANEP, se sienta a negociar con el gobierno, con el anuncio previo de que se debe alcanzar acuerdos inmediatos o de lo contrario arrancarían con las manifestaciones. En este caso, Albino Vargas declara, luego de unas seis horas y media de negociaciones, que “se perfilan acuerdos. Estamos muy optimistas, pues se podrían alcanzar resultados favorables en lo que es el tema del proyecto de ley de empleo público, también el decreto de crear la rectoría del sector público y en lo que respecta al salario se podría romper el tope de los 5 mil”. Según reporta *Diario Extra*, al cierre de edición las conversaciones se mantenían sin alcanzarse acuerdos.

Un grupo de siete universidades privadas del país, que imparten la carrera de medicina, apela ante la CCSS la decisión de esta misma institución de iniciar el cobro de los campos clínicos, usados para la formación de profesionales en ciencias médicas, que hacen internados en los hospitales de la institución. Dicho cobro fue estimado por la CCSS en unos 480 mil colones mensuales, lo cual es calificado por las universidades privadas como desproporcionado, al tiempo que aclaran que estas ya cancelan entre 700 y 800 millones de colones al año por este rubro. A la par de esto, estos centros de educación superior presentan una coadyuvancia conjunta ante el Tribunal Contencioso

Administrativo en la que explican las razones por las que consideran que los pagos son muy altos. Esto a pesar de que el mismo Tribunal exigió, el mes anterior, a la CCSS, cobrar a todas las universidades, públicas y privadas, por los campos clínicos.

Miércoles 21

En total, 27 organizaciones se unen para formar la Alianza por la Defensa de la Seguridad Social y los Derechos de los Pacientes (ADESSPA), con el fin de difundir los derechos relacionados con la seguridad social, asesorar a las personas usuarias y sus familias y hacer labor de cabildeo con representantes de instituciones de salud, tanto públicas como privadas. Cintia Solano, coordinadora general de esta alianza afirma: “Hemos trabajado en equipo desde hace muchos años, pero es hora de que las instituciones se den cuenta de la importancia de la organización de la sociedad civil”.

Jueves 22

Vecinos y vecinas de San Isidro de El General, en la provincia de San José, bloquean con grandes piedras un puente recientemente construido por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) sobre el río General, para protestar por la ausencia de un paso peatonal en el mismo. Liliam Varela, vecina del barrio Santa Cecilia, señala que “estaban pasando muchos carros por ahí y es muy peligroso, sobre todo que tiene solo una vía. Antes había un puente de hamaca, pero se lo llevó el río y construyeron este, pero sin dejarle paso a los peatones”. Por su parte, Ana María Monge, vecina del barrio INVU, aclara que “eso [las piedras] lo pusieron por los chiquitos. Nos da miedo de que, como no hay paso para ellos, algún carro pueda provocar un accidente, porque muchos pasaban muy rápido”. Herbert Barboza, director regional del MOPT, señala que ya están haciendo gestiones para construir el paso peatonal.

La Junta de Educación de la Escuela “Santa Teresita”, en Zarcero, provincia de Alajuela, bloquea la entrada al centro educativo como medida de protesta por la decisión de la municipalidad de abrir un camino en el medio de la escuela, demoliendo una malla, un portón y una rampa construida en ese lugar. Las y los manifestantes aseguran que ese terreno pertenece a la escuela, mientras que el gobierno local afirma que ese área corresponde a una vía pública, por lo que al habilitar el paso “simplemente hacemos cumplir la ley”. El Tribunal Contencioso Administrativo tiene en proceso la resolución de una demanda al respecto; sin embargo, el día anterior a la protesta, funcionarios municipales acudieron a la escuela y removieron el portón. La junta considera que es necesario esperar la resolución judicial antes de cualquier actuación.

Viernes 23

Aproximadamente 560 vecinas y vecinos del cantón limonense de Siquirres bloquean los portones de acceso al proyecto hidroeléctrico que desarrolla el ICE en la zona, en protesta por el incumplimiento de esta institución del compromiso de contratar a pobladores de la zona para la construcción de dicho proyecto. Según denuncian, cuando se inició la construcción, hace unos tres años, las autoridades de la institución acordaron contratar a un porcentaje importante de mano de obra de la zona, para convertir al proyecto en una fuente de empleo; sin embargo, tal acuerdo no se

ha cumplido. Sumado a esto, los vecinos esperaban la presencia del presidente ejecutivo del ICE, Teófilo de la Torre, con el cual sostendrían una reunión, que no se realiza debido a su ausencia.

Vecinos y vecinas del barrio Tipoache, en Quepos, provincia de Puntarenas, presionan a la municipalidad de Aguirre para que se construya un puente en la localidad, debido a que por su antigüedad representa un peligro para quienes por allí transitan.

Luego de la difusión, por parte del diario *La Nación*, de un informe de la CGR, en el cual se advierte sobre la posible quiebra de Radiográfica Costarricense (RACSA) debido a pérdidas e incapacidad financiera para pagar sus deudas, sindicatos del ICE, entre los que figuran la Asociación Nacional de Técnicos y Trabajadores de la Energía y las Telecomunicaciones (ANTTEC), el FIT-ICE y el Sindicato de Ingenieros y Profesionales del ICE, RACSA y CNFL (SIICE), exigen que se sienten los responsables y se defina claramente el futuro de esta entidad. Jorge Arguedas, presidente de ANTTEC, considera que el caso debe llevarse al Ministerio Público para estudiar la responsabilidad del gerente y del Consejo Directivo de RACSA. Fabio Chaves, del FIT-ICE, asegura que el problema de RACSA fue la entrega de sus negocios a otras empresas: “Ahora se quedó sin nada, como un cascarón. En lugar de competir con Claro o Movistar, está compitiendo con el ICE, ofreciéndoles servicios a las empresas con las mismas plataformas del Instituto”. Por su parte, Mayid Halabí, presidente del SIICE, mediante una misiva enviada al presidente ejecutivo del ICE, Teófilo de la Torre, reclama “que a RACSA no se le permitió vender servicios celulares sobre las plataformas del ICE, como lo hacen los operadores virtuales Tuyo Móvil y Full Móvil”, según reporta el diario *La Nación*.

Sábado 24

Unos 50 trabajadores y trabajadoras del Complejo Condovac “La Costa”, ubicado en Guanacaste, presentan una denuncia ante el MTSS contra el nuevo gerente de la institución, Gustavo Montealegre, por supuestos maltratos. Según denuncian, una de las principales quejas es que este despidió a 15 trabajadores, los de mayor antigüedad, sin respetar el debido proceso, negándoles incluso la posibilidad de retirar sus pertenencias del lugar de trabajo. Esta denuncia es rechazada por Montealegre, quien señala que todo obedece a un descontento de las y los trabajadores, debido a que desde que él llegó a la gerencia ha tenido que aplicar mano dura ante el desorden administrativo que encontró.

Lunes 26

Inicia la huelga convocada por la Asociación de Funcionarios del Instituto Tecnológico de Costa Rica (AFITEC) para exigir un mayor aumento salarial. La protesta ha implicado el cierre del comedor estudiantil y la biblioteca. El sindicato pretende un aumento de 8,5%, mientras que las autoridades del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) están dispuestas a otorgar sólo un 4,5%. Julio César Calvo, rector de la universidad, afirma que los “recursos disponibles no solo deben ser empleados en salarios, sino en incrementar la matrícula, mejorar equipos tecnológicos, y acreditar carreras y nueva infraestructura”.

Martes 27

La UNDECA alega falta de transparencia en el método de escogencia utilizado para elegir a María Eugenia Villalta Bonilla, nueva gerente médica de la CCSS. Luis Chavarría, secretario general de la organización, afirma que “no entendemos por qué se contrató a *PriceWaterhouseCoopers* y se le pagó 18 millones de colones para realizar el proceso de reclutamiento y selección, y después se toman las decisiones en la Junta Directiva”. La nueva gerente médica reacciona diciendo que aunque no participó en la terna de la empresa, formó parte de una lista de personas que tenía la Junta Directiva como posibles candidatos, y que sus atestados son el mejor respaldo de su nombramiento.

Miércoles 28

Luego de la decisión de la CGR de refrendar el contrato de licitación suscrito entre el gobierno y la empresa holandesa *APM Terminals* para la construcción de la nueva TCM, el SINTRAJAP anuncia que este día presentará una demanda ante el Tribunal Contencioso Administrativo, como parte de las acciones para obligar al gobierno a cancelar el contrato. Dicho contrato, por un monto de unos 992 millones de dólares, supone que la empresa holandesa tendrá a su cargo el diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de la TCM por 33 años. Según declara José Luis Castillo, secretario de Finanzas de SINTRAJAP, la acción que presentarán contiene argumentos totalmente nuevos, basados en la Ley de JAPDEVA y la Ley de Concesiones.

La ACOFEMED envía una carta a Ileana Balmaceda, presidenta ejecutiva de la CCSS, rechazando el cobro realizado por esta institución para los 660 campos clínicos que utilizan estudiantes de último año de Medicina, Farmacia y Microbiología. Dicho cobro está relacionado con un fallo del Tribunal Contencioso Administrativo que exigió a la CCSS realizarlo. En su carta, la ACOFEMED asegura que recurrirá a otras instancias y advierte que cuenta con el respaldo de Unión de Rectores de Universidades Privadas (UNIRE).

Jueves 29

Continúa la huelga de trabajadores y trabajadoras del ITCR, también conocido como TEC, convocada por la AFITEC para exigir un mayor aumento salarial. La protesta lleva cuatro días, lo que ha implicado la paralización de los servicios de comedor y biblioteca. Estudiantes del ITCR protestan mediante el bloqueo de las entradas de la institución, para exigir la reapertura del comedor estudiantil y la biblioteca del centro de educación superior, los cuales permanecen cerrados debido a la huelga que funcionarios y funcionarias realizan para exigir un mayor aumento de salarios. Leonel Murillo, presidente de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Ingeniería en Computación, señala que la principal preocupación es por los y las estudiantes que no tienen recursos para pagar la alimentación fuera del campus universitario: “Nosotros no estamos a favor ni en contra de ninguno de los dos [el sindicato y la Rectoría]; el hecho es que no podemos permitir que debido a esta negociación se juegue con la comida de aquellos estudiantes que tienen una beca del 100%”. Julio César Calvo, director del ITCR, refiere su disposición a negociar con el sindicato, pero advierte que no están en condiciones de responder a todas sus exigencias. Además, señala que espera que el conflicto se pueda resolver en esta misma semana.

Viernes 30

Las universidades privadas que imparten las carreras de medicina, microbiología y farmacia anuncian que solicitarán a la presidenta, Laura Chinchilla, interponer sus buenos oficios en el cobro que les está haciendo la CCSS por los campos clínicos que ocupan sus estudiantes al hacer internados en los hospitales de la institución. Estas instituciones cuentan con el apoyo de la ACOFEMED y la UNIRE, las cuales consideran que el cobro es desproporcionado y que obligaría a sus estudiantes a pagar 6 millones de colones por hacer sus internados. Albán Bonilla, presidente de la UNIRE, denuncia que “se está dando un desmantelamiento de la educación privada que arrancó con el recorte del financiamiento a CONAPE, y ahora ponen a la CCSS a cerrar las universidades privadas que imparten medicina”. Por su parte, mediante un comunicado de prensa, la CCSS indica que obedecen la orden de una autoridad judicial, además de que “en ningún momento la institución se comprometió a no cobrar los campos clínicos como ha circulado en algunos medios de comunicación, pues ello sería irrespetar la decisión de un juez”.

Glosario de siglas

ACOFEMED	Asociación Costarricense de Escuelas y Facultades de Medicina
ADESSPA	Alianza por la Defensa de la Seguridad Social y los Derechos de los Pacientes
AFITEC	Asociación de Funcionarios del Instituto Tecnológico de Costa Rica
ANDE	Asociación Nacional de Educadores
ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
ANTTEC	Asociación Nacional de Técnicos y Trabajadores de la Energía y las Telecomunicaciones
AP	Autoridad Presupuestaria
APREFLOFAS	Asociación Preservacionista de Flora y Fauna Silvestre
APSE	Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza
ARESEP	Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos
AyA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
CADEXCO	Cámara de Exportadores de Costa Rica
CAIS	Centro de Atención Integral de Salud
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CENDEISSS	Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social
CGR	Contraloría General de la República
CGT	Central General de Trabajadores
CIEM	Centro de Investigaciones en Estudios de la Mujer
CIPAC	Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos
CNC	Centro Nacional de Citologías
CNE	Comisión Nacional de Emergencias
CNFL	Compañía Nacional de Fuerza y Luz
CNP	Consejo Nacional de Producción
CNSSP	Comisión Negociadora de Salarios del Sector Público
CONARROZ	Corporación Arrocería Nacional

COPROCOM	Comisión para Promover la Competencia
CTRN	Central de Trabajadores Rerum Novarum
DH	Defensoría de los Habitantes
FIT-ICE	Frente Interno de Trabajadores del ICE
FOCASS	Federación de Organizaciones de la Caja y la Seguridad Social
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
INAMU	Instituto Nacional de la Mujer
ITCR	Instituto Tecnológico de Costa Rica
JAPDEVA	Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica
LANAMME	Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEIC	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
MEP	Ministerio de Educación Pública
MH	Ministerio de Hacienda
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
OIJ	Organismo de Investigación Judicial
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PAC	Partido Acción Ciudadana
RACSA	Radiográfica Costarricense
SEC	Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense
SEETAXI	Servicio Especial de Taxi
SIICE	Sindicato de Ingenieros y Profesionales del ICE, RACSA y CNFL
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
SINCONAPRO	Sindicato de Empleados del Consejo Nacional de Producción y Afines
SINTRAJAP	Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica
SIPROCIMECA	Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas y Afines de la CCSS e Instituciones Afines
SITECO	Sindicato de Trabajadores Estatales Costarricenses
TCM	Terminal de Contenedores de Moín
TLC	Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana
UACA	Universidad Autónoma de Centroamérica
UCIMED	Universidad de Ciencias Médicas
UCR	Universidad de Costa Rica
UMN	Unión Médica Nacional
UNDECA	Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social
UNIRE	Unión de Rectores de Universidades Privadas
UNT	Unión Nacional de Trabajadoras y Trabajadores del Sector Público

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).
Coordinación: Mercedes Álvarez Rudín.**

Relevamiento y sistematización: Alejandro Alvarado Alcázar y Mercedes Álvarez Rudín.
Fuentes: Diario Extra y La Nación.